

Dimar presenta nueva señalización marítima para playas de Coveñas



Reproducir Detener

En aras de velar por la seguridad integral marítima y el uso sostenible de playas y espejos de agua, la Dirección General Marítima a través de la Capitanía de Puerto de Coveñas, presentó nueva señalización para las playas del municipio.

Para ello, la Autoridad Marítima Colombiana sostuvo reunión con el gremio y propietarios de embarcaciones dedicadas a deportes náuticos y de recreo, a quienes le fueron explicadas las zonas delimitadas exclusivamente para bañistas en el sector de la segunda Ensenada y la Coquerita.

Las embarcaciones que sean sorprendidas en la zona delimitada se exponen a las sanciones establecidas por esta autoridad en la resolución 0386 de 2002, la cual expide la codificación de infracciones o violaciones a las normas de marina mercante para naves menores a 25 toneladas de registro neto.

La señalización de estas playas ha sido liderada por la Dirección General Marítima y cuenta con el respaldo del gremio marítimo, en aras de trabajar conjuntamente por el turismo y la seguridad marítima en la región; hecho que se convierte en la primera fase para la puesta en marcha del programa de ordenamiento de playas del municipio de Coveñas.

Antes del inicio de la temporada vacacional de fin de año serán señalizadas tres playas más del sector.